

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 22 de diciembre de 1966 por la que se nombra al General de División, en reserva, don Carlos Taboada Sangro Director del Servicio de Publicaciones del Estado Mayor Central del Ejército.

Excmos. Sres.: Se nombra Director del Servicio de Publicaciones del Estado Mayor Central del Ejército al General de División, en reserva, don Carlos Taboada Sangro.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 22 de diciembre de 1966.

MENENDEZ

Excmos. Sres. Teniente General Jefe del Estado Mayor Central y General Subsecretario del Ministerio del Ejército.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de diciembre de 1966 por la que se nombra Directora, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, a doña Francisca Batlle Maurer, Profesora adjunta numeraria.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se convocó a concurso especial de méritos entre Profesoras adjuntas numerarias de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 6 del actual.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, a doña Francisca Batlle Maurer, Profesora adjunta numeraria de «Física y Química» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor adjunto numerario de «Física y Química» del Instituto de Seo de Urgel que ocupaba la señora Batlle Maurer y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 13 de diciembre de 1966 por la que se nombra Director, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 3, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona, a don Luis Sitges Homedes, Catedrático numerario.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocó a concurso especial de méritos entre Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Director de la Sección Filial número 3, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 7 del actual. Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 3, masculino, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona, a don Luis Sitges Homedes, Catedrático numerario de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—El interesado tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá por este Instituto los haberes correspondientes.

Tercero.—Quedará vacante la cátedra de Ciencias Naturales del Instituto de Ibiza que ocupaba el señor Sitges Homedes y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 13 de diciembre de 1966 por la que se nombra Director, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 2, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona, a don Luis Ozalla Durán, Profesor adjunto numerario.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocó a concurso especial de méritos entre Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Director de la Sección Filial número 2, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo» de Barcelona. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 6 del actual. Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 2, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona a don Luis Ozalla Durán, Profesor adjunto numerario de Inglés del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—El interesado tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona, del que depende la Sec-